notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar <jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: miércoles, 12 de noviembre de 2014 3:40 p. m.
Para: 'notificacionesjudiciales@dian.gov.co'; 'notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co'; 'procjudadm75@procuraduria.gov.co'; 'mpretelt@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00164-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO - DEMANDA 20001-33-33-003-2014-00164-00.pdf

Importancia: Alta

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00164-00

Medio De Control: **Nulidad y Restablecimiento del Derecho**

Demandante: **FERROQUIMICOS DEL CESAR S.A.S.**

Demandado: **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN VALLEDUPAR**

POR MEDIO DEL PRESENTE **MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2014,** DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evítenos un **Spam** y un **Malware.** Etc.

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: notificacionesjudicialesdian <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>
Enviado el: miércoles, 12 de noviembre de 2014 3:52 p. m.
Para: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar
Asunto: Respuesta acuse de recibo.
Datos adjuntos: image001.jpg

Este es un mensaje de respuesta automática, que indica que el correo enviado ha sido recibido en la bandeja de entrada.

Este mensaje y los archivos adjuntos pueden contener información confidencial para uso exclusivo destinada solamente a la(s) persona(s) o entidad(es) intencionales. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio del secreto profesional. Si ha recibido este correo electrónico por error, equivocación u omisión, queda estrictamente prohibido la utilización, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reproducción, copia, impresión, retención, reenvió o cualquier acción tomada sobre este correo y pude ser penalizada legalmente, igualmente le agradecemos notificar en forma inmediata al remitente y destruir el mensaje de su computador y sistema de comunicaciones. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y su contenido no constituye ningún compromiso para la DIAN.

Este mensaje y los archivos adjuntos pueden contener información confidencial para uso exclusivo destinada solamente a la(s) persona(s) o entidad(es) intencionales. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio del secreto profesional. Si ha recibido este correo electrónico por error, equivocación u omisión, queda estrictamente prohibido la utilización, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reproducción, copia, impresión, retención, reenvió o cualquier acción tomada sobre este correo y pude ser penalizada legalmente, igualmente le agradecemos notificar en forma inmediata al remitente y destruir el mensaje de su computador y sistema de comunicaciones. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y su contenido no constituye ningún compromiso para la DIAN.

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: miércoles, 12 de noviembre de 2014 3:52 p. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00164-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00090.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00164-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Procesos <procesos@defensajuridica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 12 de noviembre de 2014 3:52 p. m.
Para: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar
Asunto: RE: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00164-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: image001.jpg; image002.png

Bogotá, D.C.

Respetado (a) Doctor (a)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012, y la Carta Circular 00007 del 25 de Julio de 2013, relacionados con la notificación electrónica de recepción y gestión de documentos de procesos judiciales en contra de entidades del Orden Nacional informa:

I. La notificación a la que se hace referencia cumple con la finalidad de una comunicación, mediante la cual la Agencia conoce de las demandas contra entidades públicas donde se encuentren involucrados los intereses litigiosos de la Nación y, registrada la información en el Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, para determinar en qué proceso debe intervenir con base en lo criterios establecidos, cuando lo considere pertinente o lo disponga en el Consejo Directivo de la Entidad.

II. Para incorporar la información pertinente al Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado es necesario que se alleguen **únicamente** los documentos enunciados en el Art. 612 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia revisará dentro de los siguientes veinte (20) días que la notificación los contenga. Finalizado el anterior término sin pronunciamiento alguno por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la notificación se entenderá recibida en debida forma.

Con el ánimo de facilitar la gestión y garantizar los principios de celeridad y economía procesal, les informamos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012 relacionados con la notificación personal, implementó el buzón judicial exclusivo para notificaciones de demanda

donde una entidad pública sea parte, al cual podrán acceder a través de la página www.defensajuridica.gov.co en el módulo "Destacados" seleccionar "Formularios Electrónicos" y posteriormente "Procesos contra entidades públicas" o también podrá acceder por la dirección electrónica: http://ww.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/buzon-y-envio-de-informacion/Paginas/procesos-contra-entidades-publicas.aspx, a efectos de recibir de forma exclusiva las notificaciones de las demandadas de las que trata el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, así como los mandamientos de pago en contra de las Entidades Públicas del Orden Nacional, diferentes a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Es importante señalar que éste módulo es de uso exclusivo de los despachos judiciales.

Lo anterior sin menoscabar el cabal cumplimiento de los requerimientos legales del artículo 612 del Código General del proceso y demás normas concordantes.

Cordialmente,

Dirección de Gestión de la Información

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

PBX. 255 8955 Ext. 430

Bogotá - Colombia, Carrera 7 No. 75-66

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

PROSPERIDAD PARA TODOS

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: miércoles, 12 de noviembre de 2014 3:54 p. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00164-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00126.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm75@procuraduria.gov.co

mpretelt@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00164-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Principal:
Diagonal 25G Nº 95A-55
TEL:(1) 4199292

PLANILLA PARA LA IMPOSICIÓN DE ENVÍOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR
DIRECCION DE LA ENTIDAD (Retorno de Planillas)	CARRERA 14 Nº 14 - 09 EDIFICIO TORRE PREMIUM
NUMERO DE CONTRATO	
NIT	
FECHA DE IMPOSICIÓN	NOVIEMBRE 19 2014
CIUDAD DE IMPOSICIÓN	

FORMA DE PAGO (Marque X): CREDITO ____ FRANQUICIA ____

TIPOS DE SERVICIO (Marque con una "X")

Normal	Certificado	Post express	Bolsa M	Correo Nacivo Basico	Cacegrama
EMS	Prioritario	Al día	Noti express	Correo Nacivo Estándar	Nacivo Dirigido Expreso
Exportafácil - Certificado	Exportafácil - EMS	Carga Express	Carga Certificada	Correo Nacivo Dirigido	Respuesta Facil

CODIGO DE IDENTIFICACION PR-OP-TT-011-FR-001 **VERSIÓN** 4

RELACIÓN DEL RANGO DE GUÍAS REMISIÓN — DEL: ____ HASTA: ____

SALTOS DE CONSECUTIVO DEL RANGO DE GUIAS REMISIÓN

NÚMERO DE PLANILLA 166 HOJA ____ DE ____

ORDINAL	DOCUMENTO PAQUETERIA	CARGA	URBANO	NACIONAL	INTERNACIONAL	NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCION DE DESTINO	CIUDAD DE DESTINO	DEPARTAMNETO / PAIS	PESO EN KG	VALOR DEL ENVIO	CANTIDAD	VALOR DECLARADO (MINIMO $ 100,000 - MAXIMO $ 15,000,000)	VALOR DEL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DEL ENVIO	RELIQUIDACIÓN PESO	RELIQUIDACIÓN TARIFA	NUMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE ***
1						DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	CESAR					$ -	$ -			2013-00324
2						AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CALLE 70 Nº 4 - 60	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2013-00324
3						PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR					$ -	$ -			2013-00324
4						DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	CARRERA 8 Nº 6 - 64 EDIFICIO SAN AGUSTIN	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2014-00164
5						DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN REGIONAL VALLEDUPAR	CALLE 16 Nº 9 - 30	VALLEDUPAR	CESAR					$ -	$ -			2014-00164
6						AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CALLE 70 Nº 4 - 60	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2014-00164
7						PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR					$ -	$ -			2014-00164
8						DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	CARRERA 8 Nº 6 - 64 EDIFICIO SAN AGUSTIN	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2012-00236
9						AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CALLE 70 Nº 4 - 60	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2012-00236
10						PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR					$ -	$ -			2012-00236
11						DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	CARRERA 8 Nº 6 - 64 EDIFICIO SAN AGUSTIN	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2012-00235
12						AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CALLE 70 Nº 4 - 60	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2012-00235
13						PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR					$ -	$ -			2012-00235
14						DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	CESAR					$ -	$ -			2012-00080
15						GEOENERGY S.A.S.	CARRERA 16 A Nº 75 - 72 OFICINA 304	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2014-00087
16						AR GEOPHYSICAL - CONSULTANT LTDA	CALLE 116 A Nº 71 - 27	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2014-00087
17						AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CALLE 70 Nº 4 - 60	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2014-00087
18						PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 Nº 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR					$ -	$ -			2014-00087
19						LA PREVISORA SEGUROS	CALLE 57 Nº 9 - 07	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					$ -	$ -			2012-00050
20														$ -	$ -			
21														$ -	$ -			
22														$ -	$ -			
23														$ -	$ -			
24														$ -	$ -			
25														$ -	$ -			
26														$ -	$ -			
27														$ -	$ -			
28														$ -	$ -			
29														$ -	$ -			
30														$ -	$ -			
						No. TOTAL DE ENVIOS:		0		**TOTAL**	$ -	0	$ -	$ -	$ -			

OFICINA

DFICINA DE IMPOSICION: ____

NOMBRE Y SELLO DE LA OFICINA DE 4-72

RELIQUIDACIÓN DE LA PLANILLA DE 4-72 LA RED POSTAL DE COLOMBIA

Nº TOTA	VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS	VALOR TOTAL DECLARADO	VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DE LOS ENVIOS

OBSERVACIONES (Exclusivo 4-72)

CLIENTE

Nombre completo del impositor: ____

Firma del impositor ____

Número de identificación o Nit: ____

Teléfono: ____

OBSERVACIONES (Cliente)

TRANSPORTISTA

Nombre completo del transportista: Claudio Molina Castro

Firma del transportista: ____

Número de identificación: C.C. 77.022.794

Fecha ____ DD ____ MM ____ AAAA ____ Hora ____

OFICINA

Nombre completo de la persona de admisión ____

Firma de la persona de admisión ____

Número de identificación: ____

Fecha ____ DD ____ MM ____ AAAA ____ Hora ____

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - NIT: 900,062,917-9 - Diagonal 25 G No. 95 A -

NOTA: En caso de presentarse devolución de los envíos por no cumplir con los requisitos del servicio, o por algun error en la liquidación hecha por el cliente, se RELIQUIDARA la planilla de imposición y se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial.

*** **NUMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE, SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., NO REALIZA NINGÚN TIPO DE SEGUIMIENTO CON ESTE NUMERO.**

19-11-14
3:40